



Información Migratoria Nacional

Por aleta migratoria impiden ingreso a actriz colombiana en Cancún



La actriz colombiana Nina Caicedo, no recibió permiso para ingresar a México por el aeropuerto internacional de Cancún por contar con una alerta migratoria desde el 2018, informó el Instituto Nacional de Migración.

“El Instituto Nacional de Migración (INM) informa sobre la inadmisión al país de una persona de nacionalidad colombiana en el Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo”, indica en un comunicado.

De acuerdo con la información, la mujer arribó el viernes 3 de febrero a las 07:45 horas en vuelo Volaris 315 procedente de Bogotá, a la Terminal 2 del aeropuerto de Cancún.

En el reporte, se establece que durante la revisión de sus documentos se detectó que tiene activa una alerta migratoria registrada desde octubre de 2018, por lo que se determinó su inadmisión al país como lo establece la Ley de Migración y su reglamento.

La institución mexicana puntualiza que de acuerdo con el procedimiento, las personas que son inadmitidas deben esperar en un espacio asignado por la administración aeroportuaria para abordar su vuelo de regreso al país de donde provenían y que en ese lapso la aerolínea que las traslada es la responsable de la alimentación.



De igual manera, se reiteró que el mismo viernes a las 22:57 horas la persona regresó a su país.

El INM reiteró que se condujo bajo los procedimientos establecidos en la normatividad vigente y respetó en todo momento los derechos humanos de la persona referida. [\(24 Horas Quintana Roo\)](#)

Migración le impide acceso a México



Foto: Tomada de Instagram

Se reportó que la actriz colombiana tenía una alerta migratoria.

El Instituto Nacional de Migración justificó la decisión de no permitir el ingreso a México de la actriz colombiana Nina Caicedo Vargas, debido a que contaba con una alerta migratoria vigente desde hace más de cuatro años.

La actriz de teatro, cine y televisión, arribó junto con su amiga María Catalina el viernes 3 de febrero, alrededor de las 7:45 horas, al Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo, en el vuelo Volaris 315 procedente de Bogotá.

A través de su cuenta de Instagram, la mujer contó que su intención de viajar a nuestro país fue para celebrar su cumpleaños en la Riviera Maya.

Sin embargo, el Instituto Nacional de Migración explicó que le negó el acceso a la joven colombiana por no acreditar los requisitos establecidos en la Ley de Migración.



“Creen que todos somos delincuentes. Eran las tres de la tarde y no me habían dado ni un vaso con agua, entonces me parece un trato inhumano. Pueden decidir que uno se devuelve, yo me devuelvo para mi país feliz, pero considero que fui tratada como delincuente.

“Mi calvario comenzó cuando tomaron la decisión de devolverme a Colombia y me llevaron a un lugar horrible, lleno de huecos, tiene ratas, hay gente tirada en el piso que lleva dos y tres días... Ahí ya me preocupé”, dijo la actriz una vez que pisó tierra colombiana.

La artista es hija del compositor Nino Caicedo. Ha desarrollado una carrera como actriz en su país natal, en donde ha participado en producciones televisivas como Las detectives y el Víctor, La Pola y en Sin tetas no hay paraíso.

Recientemente trabajó en Made in Cartagena, La selección, La esclava blanca, Azúcar, La niña, Pelucas y Rokanrol, y Enfermeras., algunas de ellas con roles protagónicos. (*Enrique Sánchez, Excélsior, Función, p. 6*)

Velan por derechos de los migrantes



El Instituto Nacional de Migración (INM) aseguró que en sus instalaciones está garantizado el respeto a los derechos humanos y se otorga trato digno a las personas extranjeras, sin importar su situación migratoria.

Informó que la Estación Migratoria Siglo XXI, ubicada en Tapachula, Chiapas, tiene el mayor flujo migratorio que se registra en el sur del país, por lo que el INM redobla sus acciones en este sitio.

Destacó que esta estación no ha presentado hacinamiento, ya que su promedio es por debajo de 600 espacios, cuando su capacidad es de 960.



Señaló que no ha habido amotinamientos ni fallecimientos por algún tipo de violencia. (*Redacción, El Heraldo de México, Estados, p. 22*)

Aumenta ingreso al país con visa de EU



La Secretaría de Gobernación (Segob) actualizó el documento Impacto de las medidas de facilitación migratoria para la entrada a México de personas extranjeras que requieren visa, el cual sistematiza las medidas para agilizar los flujos migratorios aéreos de quienes desean ingresar de manera regular al país.

El texto, elaborado por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) registra un incremento de 186.2% en el ingreso de población que utilizó la visa de Estados Unidos, 408 mil 808, respecto al mismo periodo en 2021, que reportó 142 mil 847 eventos.

“Con el fin de posicionar a México como destino turístico y de inversión, desde 2007 se implementaron, de manera paulatina, diversas medidas para facilitar los flujos migratorios aéreos de personas que desean ingresar de forma regular a México, en sus distintas condiciones migratorias”, señala.

La dependencia destacó que estas acciones permiten la entrada a México de personas extranjeras que requieren visa, sin ser portadores de este documento, en tanto posean alguno de los siguientes documentos:

Sistema de Autorización Electrónica (SAE) para turistas, personas de negocios y visitantes sin permiso de actividad remunerada de Rusia, Ucrania y Turquía; tarjeta de residencia permanente para población extranjera residente en Estados Unidos, Canadá y Japón y espacio Schengen, es decir, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Italia, Luxemburgo, Letonia, Lituania, Malta, Noruega, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Suecia y Suiza.



También aplica para miembros de la Alianza del Pacífico y Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios (ABTC), para personas de negocios de los países miembros del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) que cuenten con esta tarjeta de autorización previa para entrar a México por periodos cortos, utilizando carriles preferenciales en los principales aeropuertos.

El documento refleja el número de eventos de enero a diciembre de 2022; en este sentido, el total de entradas aéreas de extranjeros que ingresaron a México ascendió a 20 millones 601 mil 74, lo que significa un incremento de 46.3% respecto al mismo periodo del año anterior, que fue de 14 millones 082 mil 623.

De éstos, un millón 372 mil 365 personas extranjeras requirieron visa para entrar al país y utilizaron alguna medida de facilitación migratoria, lo que representó un crecimiento de 123% respecto al mismo periodo de 2021, donde el número de eventos fue de 615 mil 419. [\(Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A8\)](#)

Crece 186% visita de extranjeros a México



La Secretaría de Gobernación, a través de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP), destacó el incremento superior a 186% en el ingreso de población extranjera que utilizó la visa de Estados Unidos durante 2022, que ascendió a 408 mil 808, respecto del mismo periodo del año anterior, que registró 142 mil 847 eventos.

Además, refleja el número de eventos de enero-diciembre de 2022; el total de entradas aéreas de personas extranjeras que ingresaron a México ascendió a 20 millones 601 mil 74, lo que significa un incremento de 46.3%, con respecto del mismo periodo del año anterior, que fue de 14 millones 82 mil 623.



La dependencia informó que actualizó el documento Impacto de las medidas de facilitación migratoria para la entrada a México de personas extranjeras que requieren visa, el cual sistematiza las medidas para agilizar los flujos migratorios aéreos de quienes desean ingresar de manera regular al país.

Estas acciones permiten la entrada a México de personas extranjeras que requieren visa sin ser portadores de este documento, en tanto posean alguno de los siguientes documentos: Sistema de Autorización Electrónica (SAE) para turistas, personas de negocios y visitantes sin permiso de actividad remunerada de Rusia, Ucrania y Turquía; Tarjeta de residencia permanente para población extranjera residente en Estados Unidos, Canadá, Japón, espacio Schengen; miembros de la Alianza del Pacífico y Tarjeta de Viaje para Personas de Negocios (ABTC).

De estos, un millón 372 mil 365 personas extranjeras requieren visa para entrar al país y utilizaron alguna medida de facilitación migratoria, un crecimiento de 123% respecto del mismo periodo de 2021, donde el número de eventos fue de 615 mil 419.

Durante el mismo periodo, los nacionales de Brasil registraron el flujo de mayor magnitud, con 285 mil 972 eventos, seguido por guatemaltecos, con 121 mil 188, y cubanos, con 118 mil 599 personas. (Enrique Sánchez, Excélsior, Nacional, p. 14)

Reaparece Ricardo Anaya... en EU



Ayer domingo reapareció en Texas el excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, después de más de cuatro años de no asistir a ningún evento público.



El panista, quien perdió los comicios de 2018 y se dice perseguido político del presidente Andrés Manuel López Obrador, acompaña al dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés, en una gira de trabajo por Dallas, en la que se ha reunido con representantes de la comunidad migrante de origen mexicano.

En el actual sexenio, Anaya Cortés ha tenido presencia en medios de comunicación y redes sociales a través de videos en los que critica al gobierno del presidente López Obrador.

El excandidato presidencial fue involucrado por el exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, en los sobornos de la empresa brasileña Odebrecht.

Según las declaraciones ministeriales de Lozoya, Ricardo Anaya habría recibido ilegalmente 6.8 millones de dólares para impulsar la reforma energética del sexenio pasado.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, realiza una gira de trabajo por Estados Unidos para inaugurar el primer Comité Azul de Acción Migrante en la ciudad de Dallas, Texas.

El CEN del blanquiazul dijo que el objetivo es generar una vinculación institucional de la principal fuerza de oposición en México con la comunidad migrante mexicana, a fin de intercambiar visiones y tomar acciones conjuntas sobre los principales retos que enfrentamos en nuestro país y en Estados Unidos.

En un comunicado, el PAN recordó que su primer dirigente en crear estructura en el vecino del norte fue Luis Felipe Bravo Mena, y ahora Cortés Mendoza impulsa un proyecto para promover la afiliación de simpatizantes migrantes y “crear redes de reflexión y acción para superar los retos que enfrentamos los mexicanos en México y Estados Unidos”. ([Víctor Gamboa, El Universal, Nación, p. A6](#))

([Misael Zavala, El Heraldo de México, País, p. 5](#))

([Liliana Padilla, Milenio, Política, p. 13](#))

([Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 8](#))

([Staff, Reforma, Nacional, p. 7](#))



Turismo

Aumenta 12.1% el PIB turístico



El Producto Interno Bruto (PIB) turístico creció 12.1 por ciento al cierre del tercer trimestre de 2022, en comparación con el mismo lapso de 2021, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), muy cerca de superar los estragos de la pandemia.

El avance en el PIB se vio impulsado por el consumo turístico interior el cual aumentó 14.4 por ciento en su comparación anual.

En el trimestre, el mayor avance se dio en bienes con un crecimiento de 5.1 por ciento en comparación con el trimestre previo; seguido por el turismo de servicios con 1.2 por ciento.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Turismo, tras la fuerte caída del PIB turístico que en el tercer trimestre de 2020, registro una baja de 33.1 por ciento a consecuencia de la crisis por COVID-19, se espera que la tendencia de avance que ha continuado en 2021 y en los tres trimestre de 2022, enfilen al sector a una senda de crecimiento que supere ya los estragos de la pandemia.

Al respecto, el secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués, ha señalado que con base en los resultados de la Encuesta de Viajeros Internacionales publicados por el Inegi, entre enero y noviembre de 2022, 34 millones 70 mil turistas internacionales ingresaron al país, lo que representa 20.9 por ciento más respecto las cifras registradas en 2021.

Además, de acuerdo con los datos de la dependencia, el ingreso de divisas que entraron al país por concepto de visitantes internacionales, de enero a noviembre del año pasado fue de 24 mil 969 millones de dólares, esto es 44.9 por ciento más comparado con 2021.



Estas cifras fueron superiores 13 por ciento a las divisas captadas en el mismo periodo de 2019, previo a la pandemia que fueron 22 mil 92 millones de dólares. ([Yazmín Zaragoza, El Heraldo de México, Merk-2, p. 20](#))

Seguridad

Grupos criminales convirtieron San Felipe del Ocote en pueblo fantasma

Apaxtla De Castrejón, Gro., De los 456 habitantes que tenía el poblado de San Felipe del Ocote, municipio de Apaxtla de Castrejón, enclavado en la Sierra Madre del Sur, en la zona norte de Guerrero, queda uno solo; el resto huyeron por la violencia generada por grupos del crimen organizado.

El poblador que se resiste a dejar su terruño, quien pidió el anonimato, está acompañado de Misael Figueroa Tapia, fundador y coordinador del Movimiento Apaxtlense Adrián Castrejón (MAAC).

En 2013, Figueroa Tapia enfrentó, junto con pobladores de esa localidad, a miembros de la organización criminal La familia michoacana, que secuestró a su familia y a varias más, sembrando miedo en la región.

En noviembre pasado, el profesor tuvo que huir de la cabecera de Apaxtla de Castrejón tras la incursión de contingentes de la Policía Comunitaria de Heliodoro Castillo (PCHC, contraria al MMAC) y buscó refugio en San Felipe del Ocote. ([Sergio Ocampo Arista /Corresponsal, La Jornada, Estados, p. 25](#))

Aeropuertos, claves en red del narco con PF: testigos





La cocaína volaba por México. Según testigos que colaboran en el caso contra Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública, los aeropuertos del país eran centro neurálgico de operaciones para permitir la llegada y salida de drogas desde Colombia hacia EU y Europa al amparo de la Policía Federal.

Óscar Nava Valencia, El Lobo, líder del cártel del Milenio entre 1999 y 2009, aseguró que supo que la Federación de Sinaloa recibía y enviaba cocaína del sur al norte de América a través de aeropuertos. “Se traficaba al aeropuerto de México, Toluca. Acapulco, Querétaro, Guadalajara, Vallarta y Cancún”.

Detalló incluso cómo aterrizaba el producto: “Salía en maletas o en cargas secas de Venezuela o Colombia que enviaban al aeropuerto de la Ciudad de México y luego nos la entregaban”.

Contó que Jesús Reynaldo El Rey Zambada y Sergio Villarreal Barragán, El Grande, eran los capos encargados de controlar el centro de todas las operaciones aéreas del narco, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, gracias a que pagaban sobornos a mandos de la Policía Federal que daban seguridad al AICM.

Raúl Arellano Aguilera, el ex policía federal que testificó contra García Luna, confirmó que el centro de operaciones aéreas del narco estaba en el aeropuerto capitalino. Como agente adscrito al AICM, contó durante su testimonio que recibía órdenes que no tenían sentido: “Nos daban una extraña orden por radio la cual nos indicaba a partir de este momento por 45 todos en 35 hasta nueva orden”.

Era una clave. No decomisos, no revisiones y no detenciones por una o dos horas, durante las cuales aterrizaban vuelos provenientes de Sudamérica y otros salían rumbo a Estados Unidos y a Europa. Un “grupo especial” de policías se encargaba de facilitar el paso con maletas con 7-9 y 40, claves para droga y dinero.

El AICM, además, se había convertido en centro de operaciones, según Arellano. “Llegué a escuchar que estaban contentos hasta el jefe Genaro, el jefe Facundo, Luis Cárdenas... todos recibieron su parte”.

Decomisos récord

En lo que va del sexenio se han registrado al menos cuatro megadecomisos de drogas en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), en los que arrebataron más de 9 mil 726 kilogramos de producto a los grupos criminales, lo que representa una cifra mayor en 319 por ciento a lo registrado en todo el gobierno pasado.

Dicha cantidad supera lo realizado durante la administración de Enrique Peña Nieto, pues las autoridades del AICM reportaron el aseguramiento de 2 mil 320 kilogramos de diferentes estupefacientes, de los cuales la mitad se concentró en apenas cinco decomisos mayores a los 10 kilogramos de peso.

Un recuento hecho por MILENIO revela que la subida en este sexenio se debe a que el pasado 21 de octubre la Secretaría de la Marina (Semar) decomisó 8 mil 368 kilos de mentafetaminas que venían escondidas dentro de frascos con shampoo.

Pese al alza en lo que va de la llamada cuarta transformación, todavía no se alcanzan los niveles de incautaciones realizados durante el sexenio de Felipe Calderón, los cuales ascienden a 15 mil 52 kilogramos, según reportes de la extinta Policía Federal. ([Rafael López y Ángel Hernández, Milenio, Política, p. 17](#))

Crece tensión tras derribo de globo chino en EU; Colombia detecta otro



El régimen de Xi Jinping acusó a Estados Unidos de avivar sus diferencias tras el derribo de un presunto globo espía por lo que advirtió que alista medidas similares en torno al incidente que también agitó a nivel interno con reclamos por la vigilancia ilegal que comenzó desde la era de Donald Trump y por la acción tardía del presidente Joe Biden.



El Ministerio de Defensa asiático tachó de “reacción exagerada” la decisión de la Fuerza Aérea del pasado 4 de febrero, cuando un F-22 raptor disparó un misil AIM-9X contra el dirigible, con apoyo de cazas F-15 y aviones cisterna, pues aseveró que no representaba una amenaza. Y el vocero del ejército y comandante, Tan Kefei, elevó el reclamo al socio, pues a su parecer se trató de un ataque directo.

Autoridades de Beijing aclararon, según un comunicado de Exteriores, que desde que se reportó el sobrevuelo de este objeto ofrecieron colaboración al gobierno de Biden, en medio de especulaciones para obtener datos de inteligencia de puntos estratégicos, como instalaciones militares, al sobrevolar el país de oeste a este, y esperaban un respuesta “tranquila y moderada”, que no ocurrió.

EU minimizó los dichos del régimen de que el artefacto se desvió en una investigación meteorológica y que tenía una limitada capacidad para cambiar de dirección. Y, finalmente, Washington recurrió a fuerza militar para bajarlo tras una semana de labores de inteligencia a más de 18 mil metros de altura en el Océano Atlántico, lo que en Asia ven como un acto para mostrar superioridad.

China descalificó el nivel de respuesta al precisar que esperaba otra reacción, pues el Pentágono dijo días antes que el globo no representaba ningún riesgo, pero el secretario de Defensa, Lloyd Austin, justificó la respuesta ante la nación a la que Biden calificó de la mayor amenaza a nivel mundial, al detallar que con este objeto recopilaban información e inteligencia “sensible”, aunque no dio detalles de las instalaciones militares comprometidas durante el sobrevuelo.

Por ello, Beijing reiteró que responderá ante una presunta violación internacional, lo que representa que si descubre aeronaves de EU invadiendo accidentalmente su espacio aéreo recurrirá a medidas militares. Hecho que respaldaron medios afines a Jinping, pues consideraron que Washington aprovechó este error para volverlo una disputa política y agravar la tensión cuando uno de sus líderes —el secretario de Estado, Antony Blinken— alistaba un viaje a esa potencia, aunque la región no lo oficializó. [\(Redacción, La Razón, Mundo, p. 20\)](#)

(AFP, Reforma, Internacional, p. 13)

(AP y AFP, El Heraldo de México, Orbe, p. 27)

(Agencias, El Universal, Mundo, p. A16)

(AFP, Excélsior, Global, p. 17)

(Agencias, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 18)

(Reuters, AFP y AP, La Jornada, Mundo, p. 22)